Los Patios, 04 de septiembre de 2026.

Doctor(a)
FABIO STEEVEN CARVAJAL ABSTO
DIRECCION: CLL 11 0 No. 0 – 28 Edificio Colegio Médico
Fabiocarvajalb@gmail.com
San José de Cúcuta

Cordial Saludo,

REF. INVITACION A COTIZAR

Por medio de la presente, me permito informarle que la EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE LOS PATIOS – EMVIDU E.I.C.E., se encuentra interesada en suscribir con usted un contrato de prestación de servicios profesionales, de conformidad con la normatividad vigente, cuyo objeto es:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL DE LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE LOS PATIOS – EMVIDU, PARA EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES, LA ELABORACIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS Y LA ATENCIÓN DE ACCIONES CONSTITUCIONALES Y DERECHOS DE PETICIÓN."

Si está de acuerdo con la presente invitación, deberá remitir la documentación relacionada a continuación al correo electrónico o medio dispuesto por EMVIDU E.I.C.E., con el fin de adelantar el proceso de contratación.

1. Constancia registro plataforma SECOPII
2. Declaración de inhabilidades e incompatibilidades de ley
3. Hoja de vida
4. Formato Hoja de Vida, descargado e impreso del SIGEP 2 y validado por el funcionario
5. Certificados de Experiencia Laboral
6. Certificados de estudios (copia de diplomas)
7. Copia de Cedula de Ciudadanía 150% y Vigencia de la cedula de ciudadanía www.registraduria.gov.co
8. Copia de la Tarjeta Profesional si es necesario y Si aplica vigencia de la tarjeta profesional
9. Certificación de antecedentes fiscales contraloría, Antecedentes disciplinarios procuraduría, Antecedentes penales y requerimientos judiciales

10. Constancia de afiliación al sistema de seguridad social. (SALUD Y PENSION)
11. Rut
12. Examen de ingreso pre ocupacional- vigencia máxima 3 años
13. Consulta de Comparendos, Multas y Sanciones Transito - SIMIT (Artículo 183 Código Nacional de Policía y Convivencia) https://www.simit.org.co/ o acuerdo de pago de pago sobre los mismos.
14. Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como No infractor de la Ley 1801 de 2016 del Código Nacional de Policía
15. Certificación MIPG https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-mipg
16. Certificación CODIGO DE INTEGRIDAD https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad
17. CONSULTA EN LINEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.
18. Certificación bancaria.
19. Certificación Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM
20. Ficha del Sisbén o su solicitud

Atentamente,

LUIS MIGUEL VALENCIA CALDERÓN
Gerente EMVIDU E.I.C.E

Nombres Y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	Luis Miguel Valencia Calderón	Gerente EMVIDU	
Revisó:	Luis Miguel Valencia Calderón	Gerente EMVIDU	
Elaboró	Luis Miguel Valencia Calderón	Gerente EMVIDU	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones ☐legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			